

RED TEMÁTICA
"ESTUDIOS SOBRE EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA"

Reconocida por el CDC el 26 de diciembre de 2006.

Sus servicios y unidades integrantes incluyen:

Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Trabajo Social
Departamento de Sociología
Departamento de Economía
Departamento de Ciencia Política
Unidad Multidisciplinaria

Facultad de Química
Unidad de Extensión y Relacionamento con el Medio
Departamento de Química Orgánica
Oficina de Gestión Tecnológica
Unidad de Logística y Calidad
Unidad Académica de Seguridad
Unidad Académica de Educación Química

Facultad de Ingeniería,
Instituto de Ingeniería Eléctrica (IIE)
Instituto de Ingeniería Mecánica y Producción Industrial (IIMPI)
Departamento de Inserción Social del Ingeniero
Instituto de Matemática y Estadística (IMERL)

A continuación se reproducen las correspondientes resoluciones del CDC:

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2006, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Número:13

(Exp. 230100-001049-06) - Atento a lo propuesto por los Consejos de los respectivos Servicios y a lo dispuesto por el Capítulo II (Unidades Académicas) de la Ordenanza sobre el funcionamiento de las Areas y las Unidades Académicas de 11.5.99, modificada el 30.5.00, reconocer a la Red Temática " Estudios sobre el Desarrollo de la Universidad de la República ", que estará integrada por los servicios y unidades que se detallan a continuación, antecedentes que lucen en el distribuido N° 716/06:

Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Trabajo Social
Departamento de Sociología
Departamento de Economía
Departamento de Ciencia Política
Unidad Multidisciplinaria

Facultad de Química
Unidad de Extensión y Relacionamento con el Medio
Departamento de Química Orgánica
Oficina de Gestión Tecnológica
Unidad de Logística y Calidad
Unidad Académica de Seguridad
Unidad Académica de Educación Química
(16 en 16)

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2007, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Número: 12

(Exp. 061110-000174-07) - Tomar conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Ingeniería, en sesión de fecha 15/3/07, por la cual ratifica la voluntad de ese servicio, de integrar la Red Temática sobre “ Estudios sobre el Desarrollo de la Universidad de la República ”, oportunamente reconocida por el Consejo Directivo Central según res. N° 13 del 26/12/06, a través de los siguientes Institutos: Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica y Producción Industrial y Departamento de Inserción Social del Ingeniero, antecedentes que lucen en el distribuido N° 146/07.

(18 en 18)

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE MAYO DE 2007, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Número: 19

(Exp. 061110-000174-07) - Tomar conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Ingeniería, en sesión de fecha 29/3/07, por la cual agrega al IMERL a la nómina de servicios que dicha Facultad integró a la Red Temática de "Estudios sobre el Desarrollo de la Universidad de la República", oportunamente reconocida por el Consejo Directivo Central según res. N° 13 del 26/12/06, antecedentes que lucen en el distribuido N° 219/07.

(19 en 19)